



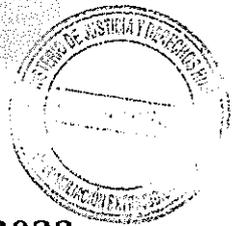
PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Despacho Viceministerial de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia

Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia

Direcciones Distritales de Defensa Pública y Acceso a la Justicia



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ALEGRA
Asistencia Legal Gratuita

EXP. N° 046-2023

CENTRO DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
CENTRO DE CONCILIACION GRATUITO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS - ALEGRA - DEFENSORIA PUBLICA – TRUJILLO

Autorizado su Funcionamiento por Resolución Ministerial N° 0602-2004-JUS
Av. Antenor Orrego N° 826-828 (Mz. C - Lote 3)-Urb. Natasha Alta; Teléfono 289698, ccg.trujillo@minjus.gob.pe

ACTA DE CONCILIACION POR INASISTENCIA DE UNA DE LA PARTES Nro.: 050-2023-CCG/ALEGRA-TRUJILLO

En la ciudad y distrito de Trujillo, siendo las 08:40 horas del día veintiocho del mes febrero de 2023 ante mi Conversión Pablo Guevara Sedano, identificado con Documento Nacional de Identidad N.º 18001554, en mi calidad de Conciliador Extrajudicial debidamente autorizado por el Ministerio de Justicia con Registro N.º 18518 y Registro en especialidad en Asuntos de Carácter Familiar N.º 573, se presentó la parte solicitante HENMER ALVA NEYRA, identificado con Documento Nacional de Identidad N.º 08338281, con domicilio en Jr. Independencia N.º 572, distrito y provincia Trujillo, departamento y región de La Libertad, en calidad de Procurador Público del Ministerio de Cultura, según Resolución Suprema N.º 022-2017-JUS de fecha 31/01/2017, debidamente representado por delegación por el letrado JORGE ALBERTO VALQUI CORDERO, identificado con Documento Nacional de Identidad N.º 26959756 y CALL 4521; con el objeto que le asista en la solución de un conflicto con la parte invitada ASOCIACION CULTURAL CHISCO, quien fue debidamente invitada a conciliar mediante comunicaciones que se le dejaron en el domicilio señalado por la parte solicitante, ubicado en la calle Alexander Fleming N.º 283 de la Urb. Daniel Hoyle, distrito y provincia de Trujillo, departamento y región de La Libertad

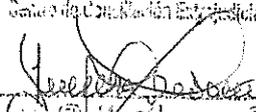
INASISTENCIA DE UNA DE LAS PARTES

Habiéndose invitado a las partes para la realización de la Audiencia de Conciliación en dos oportunidades consecutivas: 17 de febrero del 2023 a horas 10:30; y la segunda a las 08:30 horas del día 28 del mes de febrero del año 2023, y no habiendo concurrido a ninguna la parte invitada ASOCIACION CULTURAL CHISCO.


Jorge A. Valqui Cordero
ABOGADO
REG. CALL N° 4521


Gobierno del Perú




Pablo Guevara Sedano
Conciliador Público Guevara Sedano
CENTRO DE CONCILIACION GRATUITO
Reg. de Conciliador Extrajudicial N° 18518
Reg. de Conciliador Familiar N° 573
Abog. de Reg. N° 18518

 **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**
CENTRO DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL GRATUITO
TRUJILLO - LA LIBERTAD

El Secretario General del Centro Certifica que.
El anverso del presente, es copia fiel a su original que
he tenido a la vista.

Trujillo, 28 FEB de 2023 de


 **CONVERSIÓN PABLO GUEVARA SEDANO**
Secretario General
Centro de Conciliación Extrajudicial Gratuito
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Despacho Viceministerial de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia

Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia

Direcciones Distritales de Defensa Pública y Acceso a la Justicia



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Por esta razón se extiende la presente Acta de Conciliación N.º 050-2023-CCG/ALEGRA-TRUJILLO, dejando expresa constancia que la conciliación no puede realizarse por este hecho.

HECHOS EXPUESTOS EN LA SOLICITUD:

Se Adjunta la solicitud en (04) folio(s), la cual forma parte integrante de la presente Acta.

DESCRIPCION DE LA(S) CONTROVERSIA(S) QUE SE PRETENDÍA(N) CONCILIAR:

Establecer la RESOLUCION DE CONTRATO y la OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO por el monto de S/.15,000.00 (Quince Mil con 00/100 soles) por parte de la ASOCIACION CULTURAL CHISCO, a favor del MINISTERIO DE CULTURA, representado por el Procurador Público HENMER ALVA NEYRA.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Centro de Conciliación Extrajudicial Orúru
[Signature]
Concepción Pajón Cuervo Seda
CONCILIADOR EXTRAJUDICIAL
Reg. de Conciliador Extrajudicial N° 12512
Reg. Conciliador en Familia N° 373
Abogado Reg. C.A.J.J. N° 3561



[Signature]
Jorge A. Valqui Cordero
ABOGADO
REG. CALI N° 4521
JORGE ALBERTO VALQUI CORDERO



 **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**
CENTRO DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL GRATUITO
TRUJILLO - LA LIBERTAD

El Secretario General del Centro Certifica que.
El anverso del presente, es copia fiel a su original que
he tenido a la vista.

Trujillo, 29 FEB 2023 de


 **COMISION PABLO GUEVARA SEDANO**
Secretario General
Centro de Conciliación Extrajudicial Gratuito
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos